



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Nit: 800102838 - 5



RESOLUCIÓN No. 3879 DE 2019

"Por la cual se confiere el Desplazamiento al funcionario de la Planta Global del Departamento de Arauca, Adscrito a la SED."

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

En uso de las facultades conferidas por los Decretos 086 de marzo 26 de 2002 y 175 de mayo 9 de 2003, y

CONSIDERANDO QUE:

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1083 de 2015, concretamente en su artículo 2.2.5.10.17, es jurídicamente viable el que los servidores públicos ejerzan temporalmente fuera de su sede de trabajo, funciones propias a la naturaleza de su cargo en cumplimiento de los fines fundamentales de la administración pública.

Al Funcionario **ROBERTO ANTONIO MELO PADILLA**, Identificados(as) con Cedula de Ciudadanía **19.321.320**, quien actualmente se desempeñan como Supervisor (E) Área de Calidad Educativa grado 14, de la de SED, se le autorizó el traslado para la ciudad de Bogotá, los días 04 al 06 de Diciembre de 2019, a asistir al evento "Estrategia para la prevención de la xenofobia" organizado POR EL MEN.

Con base en lo anterior, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Confiérase Desplazamiento Al Funcionario **ROBERTO ANTONIO MELO PADILLA** Identificados(as) con Cedula de Ciudadanía 19.321.320, quien actualmente se desempeña como Supervisor (E) Área de Calidad Educativa grado 14, de la de SED, se le autorizó el desplazamiento para la ciudad de Bogotá, los días 04 al 06 de Diciembre de 2019, a asistir al evento "Estrategia para la prevención de la xenofobia" organizado POR EL MEN.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

ARTICULO TERCERO: los gastos de transporte, alojamiento y alimentación serán cubiertos por el MEN

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Arauca, **03 DIC 2019**


LIC. NELCY ORELY ROJAS MOJICA
Secretaria de Educación Departamental

Digitó: Leonard David Romero Vargas.
Área Talento Humano SED Arauca

Revisó: Marceliano Guerrero Alvarado
Área Jurídica SED Arauca



Especificaciones Técnicas Ministerio de Educación Nacional
Proceso E. Atención al Ciudadano
Proceso H. Gestión del Talento Humano
Proceso C. Gestión de la Cobertura
Proceso D. Calidad del Servicio Educativo

Gobernación de Arauca Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Teléfono: 57 7 885 32 33
Horarios de Atención: 8:00 AM - 12:00 M | 2:00 PM - 6:00 PM.
Arauca - Arauca, Colombia e-Mail: educacion@arauca.gov.co